

EL SANTUARIANO

ORGANO DEL LICEO DE LEON XIII

PUBLICACION MENSUAL

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R.

AÑO VII.

El Santuario, 30 de Noviembre de 1927.

No. 85.

Pbro. Francisco A. Ramírez G.

(PARA D. IGNACIO GIRALDO R.)

Nació este esclarecido levita en la población de El Santuario. (Departamento de Antioquia) el 13 de febrero de 1881, hijo legítimo de Luis M^a Ramírez y Rosaura Gómez. Educóse primeramente en su población natal y pasó luego al Seminario Conciliar de Medellín, regentado a la sazón por el Pbro. Ulpiano Ramírez Urrea, Canónigo teológico y refulgente antorcha del Clero colombiano, en donde hizo los estudios filosóficos y eclesiásticos. El 21 de octubre de 1906 extendió las manos para recibir en ellas la unción indeleble y consagrada del sacerdocio.

Tocaron las primicias de su sacro ministerio a Sonsón, cuyo Colegio regentó con grande habilidad y al cual dió grande esplendor. En el Seminario arquidiocesano desempeñó por espacio de un año el oficio de profesor de diversas asignaturas y por algunos meses el de Vicerrector, y en Caldas empezó a ostentar el tino y las excelsas dotes de organizador y de pastor de almas que le adornan.

En enero de 1914 este benemérito sacerdote, de amplio corazón de caballero, fue alzado por el Metropolitano a la alta dignidad de Cura párroco de Titiribí, feligresía que le es deudora de incomparable gratitud, pues en ella, acicateado por el celo, ha sido portaestandarte de progreso y propulsor constante de la cristiana civilización. Allí está el templo parroquial monumento eterno del espíritu religioso de ese pueblo, que si lleva sangre de leones en las venas, tiene también la humilde piedad de los creyentes en el alma; allí la majestuosa fachada de la Casa de Dios que señorea la ciudad del oro y rasga las nubes del cielo con las agujas de sus encumbradas torres; allí el reloj anunciará siempre con sus sonos el nombre de ese conspicuo levita; allí el Colegio de la Presentación, fundado por él en 1918, condecorado con las preseas de la confianza pública y regentado por las Hermanas de la Caridad; allí el Instituto de Santo Tomás de Aquino



PBRO FRANCISCO A. RAMIREZ G.
HIJO BENEMERITO DE EL SANTUARIO

reorganizado por él; allí la casa cural, «la de todos».

«Sobre cuyo techo
El aire mece
Arbol que a todos ofrece
Su frescura». (*)

Allí... tantas otras cosas que habría de enlazar a poco que me dilatara.

En el desempeño del ministerio parroquial, el Padre Ramírez es espejo de aquilatadas virtudes, y con incansable y bien organizada laboriosidad ha sido promotor del adelanto moral, intelectual y material de los feligreses encargados a su ejemplarísimo celo.

Orador de poderosas vibraciones, sus palabras de evangélica verdad— más preciosas que el oro que se recata en las montañas de su parroquia—

(*) Rafael Pombo «La Casa del Cura.»

son como redes en cuyas mallas quedan suavemente aprisionadas las almas de sus oyentes, que gustosos acuden a escuchar de sus elocuentes labios las maravillas de los dogmas y de las enseñanzas católicas.

Se ha desvivido por el mejorarse de los desheredados de la esquiva fortuna humana, a quienes ha socorrido copiosamente con las dádivas de su caridad y ha secado muchas lágrimas de esas que se vierten en el recatado silencio de los hogares.

La serenidad y la apasible alegría que campean en su rostro, unidas a su nunca desmentida lealtad y afabilidad, comunican a su trato esa atrayente dulzura y exquisita suavidad que cautiva los corazones, subyuga las voluntades y conquista para siempre el aprecio y el afecto.

Es timbre del Clero colombiano y gloria muy pura de El Santuario el nombre clarísimo de ese pereximio sacerdote, cuya vida Dios conserve luengos años para la salvación de las almas encargadas enhorabuena a su solicitud y cuidado paternales.

BERNARDO MEJÍA ESCOBAR

Carmen de Vival, agosto 15 de 1927.

Ciérranse las puertas del Purgatorio

A CUANTOS LEYEREN

(De Veritas)

El siguiente importantísimo documento emanado de la Santa Sede en favor del Rosario fundado por Santo Domingo de Guzmán, es una gracia singularísima, extraordinaria, inusitada en los anales de las indulgencias. Se trata de un Jubileo Perpetuo que el Sumo Pontífice Pío XI felizmente reinante, concede a todos los fieles del mundo entero, consistente en una indulgencia plenaria por cada vez que se rece una parte del Sto. Rosario en cualquier iglesia o capilla en donde esté el Santísimo, ya sea expuesto o reservado en el tabernáculo como suele estar.

Este jubileo está concedido a per-

petuidad; de modo que en adelante, de día y de noche, a cualquier hora, se puede ganar por toda la vida. Es aplicable a las almas del Purgatorio; así pues, en esta hora en que empieza el mes de noviembre dedicado a orar especialmente por los fieles difuntos, todos debemos aprovechar con el mayor interés, esta gracia de gracias que, del tesoro inagotable de la Iglesia, acaba de brotar como río caudaloso que riega toda la redondez de la tierra, para refrigerar y aliviar a las almas que se hallan todavía en el lugar de la expiación.

Rogamos a todos nuestros amables colegas a cuya mesa de redacción llegare este documento, lo reproduzcan y lo propaguen profusamente entre los fieles.

«Para perpetua memoria. En la Basílica de Sto. Domingo de Bolonia se celebrará próximamente un solemnisimo congreso eucarístico el cual, a no dudarlo, contribuirá en gran manera a excitar y aumentar la piedad de los fieles hacia el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Con tal ocasión, el Maestro General de la Orden de Predicadores, teniendo a la vista que las sesiones del Congreso se verificarán en la magnífica Basílica perteneciente a su Orden, donde se conserva con gran devoción, el cuerpo del fundador, nos ha presentado la ardiente súplica de que en la presente circunstancia digna de recuerdo y alegría, concediéramos una indulgencia especial del tesoro de la Iglesia a los fieles que rezaren el Rosario de la bienaventurada Virgen María instituido por el Patriarca Sto. Domingo en honor de la Madre de Dios, delante del augustó Sacramento de Nuestro Señor Jesucristo, oculto bajo los velos eucarísticos.

Ante dichas súplicas, Nós, viendo claramente cuán oportuna sea la concesión de esta indulgencia que, derivándose de un solo origen, a saber, Santo Domingo y la devoción eucarística, como «recuerdo especial y monumento del Congreso Eucarístico de Bolonia,» cuyo centro será en cierto modo la mencionada iglesia de Santo Domingo, hemos resuelto acceder, para así acrecentar la solemnidad del piadoso acontecimiento, con una prueba singular de nuestro amor.

Por consiguiente, habiendo ponderado el asunto con nuestro amado hijo penitenciaro mayor y cardenal de la santa Iglesia Romana, en virtud de la misericordia de Dios omnipotente y por la autoridad de los santos Pedro y Paulo, sus apóstoles, concedemos perpetuamente y «toties quoties» indulgencia plenaria y misericordioso perdón del Señor a todos y cada uno de los fieles que, arrepentidos y confesados y acercándose debidamente a la sagrada comunión, rezaren con piedad una tercera parte del Rosario de la bienaventurada Virgen María, delante del Santísimo Cuerpo de Cristo expuesto a la pública veneración o reservado dentro del

tabernáculo.

Nós obstante las disposiciones contrarias, decretamos esto, ordenando que las presentes Letras sean y queden siempre estables, válidas y eficaces; y que tengan y alcancen sus efectos plenos e íntegros; y que sirvan ampliamente a todos cuantos pertenecen o puedan pertenecer hoy y en lo futuro; y así debe juzgarse y retenerse; y desde ahora será irrita y nula cualquiera cosa que atentase en contrario acerca de tales disposiciones, de parte de quienquiera o cualquier autoridad, a sabiendas o por ignorancia.

Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el 4 de septiembre de 1927, año sexto de nuestro Pontificado.

PIO PAPA XI»

El progreso de Oriente

Aunque no hay que dudar que los rieles que han comenzado a estenderse en esta Provincia son un signo de progreso, son la iniciación del apetecido progreso, son la apertura de las puertas para que este éntre y establezca aquí sus reales benefactores, también es verdad que lo que hará el progreso real de Oriente serán las industrias de diversasas clases que den animación y vida propia a esta región querida.

Oriente tiene los elementos necesarios para un gran número de industrias. Desde las márgenes del potente Magdalena hasta las altas cimas de la Cordillera Central, se están brindando tierras de variados climas: las hoyas de los grandes ríos donde se tienen los calores tropicales, las altiplanicies de temperatura suave, y las altas cordilleras donde el frío se hace sentir. Regadas están estas ricas tierras por cristalinas y bulliciosas fuentes, por hermosos riachuelos y por caudalosos ríos, que fecundizan y dan vida a una ubérrima vegetación.

Cuando los capitales se resuelvan a entrar a estas regiones orientales, podremos ver la Provincia cubierta de ricas dehesas, de cacaotales, de tabacales, arrozales, algodóneros, cañameles, bananeras, cafetales, papales y hortalizas de todas clases y una etcétera de productos agrícolas. Y que vengan luego a sostener lo que han dicho algunos inconscientes, que estas tierras miserables no merecen ni carreteras ni carrileras.

Feracísimas tierras se encuentran en los extensos valles del Magdalena y en las hoyas de los ríos Nare, Balseadero, Samaná, Río Claro, Chamurro, Melcocho, Río verde, Santodomingo y Cocorná, que están brindándose para las plantaciones de distintas clases.

Aquí en Oriente se encuentran poderosas caídas para el desarrollo de fuerzas dinámicas, y yacimientos de

sales de distintas clases, y de petróleos, y oro, y hierro, y mármol igual al de Carrara, y yeso y pizarras etc.

Y no se necesita sino que se unan capitales y voluntades y se formen fuerzas que empujen hacia el oriente donde, a más de lo expresado esperan capitales para dar grandes productos, la tagua, el caucho y el ébano y el granadillo, el caoba y el comino, el cedro y el chaquiro y toda clase de finas maderas.

Y no vayáis a creer que os están hablando las ilusiones de un joven en quien arden los fuegos juveniles: habla la experiencia de un viejo de 66 años que para sí no espera ya nada en esta vida, pero a quien su amor patrio no lo deja ver con indiferencia el porvenir de esta región querida, porque no es de los que se contentan con decir: el que viene atrás que arree, o la triste y misérrima expresión del egoísta que dice: «después de que yo me muera, aunque nunca salga el sol.»

Para mí no pido ya más que un albergue en el Campo Santo, y las oraciones por mi alma que se va; pero pido para esta bella Patria que dejo, un gran porvenir moral y material.

EUSEBIO M. GÓMEZ R.

CORDOBA

El 17 de octubre de 1929 va a cumplirse el centenario de la muerte de este ilustre capitán de la Independencia de la Patria, quien, por un extravío del patriotismo y víctima de las ambiciones de sus émulos, volvió su espada en contra del Libertador. Sabía este ilustre guerrero quiénes habían lanzado a Córdoba en la rebelión. Y no sólo ordenó a los jefes que venían a batirle que no le hicieran el menor mal sino que le llevaran a su presencia para darle honrosa colocación. Cuando supo su muerte, lloró como Alejandro por la muerte de su Efestión y declaró que su vida valía más que las de todos sus émulos.

Se acerca el centenario de su muerte. A la Asamblea de 1926 presenté el proyecto de Ordenanza que impone al Departamento el deber de celebrar esa festividad, la de ampliar, modernizar y adornar la Casa Córdoba y la de construir el monumento y colocar el busto del Héroe, como lo ordenó la Legislatura de 1881, es decir, hace cuarenta y seis años. El proyecto, muy bien acogido y firmado por crecido número de Diputados, prosperó y la Asamblea lo cristalizó en la Ordenanza número 38.

Desgraciadamente la citada disposición quedó escrita. La Asamblea del corriente año no cumplió con votar la partida para principiar a desarrollar los trabajos. Llegará el día citado y nos encontrará con los brazos cruzados.

No es posible que esta Ordenanza como el Decreto expedido por la Legislatura queden escritos pregonando nues-

tro olvido. Para evitarlo pedimos respetuosamente al señor Gobernador que reglamente la Ordenanza, organice la Junta, disponga que el Ingeniero Departamental venga a levantar los planos y diseños de las obras que han de construirse.

JOSÉ M. ZULUAGA G.

Historia del Santuario

CONTINUACIÓN DE LA FAMILIA DE HOYOS

Hija de don Matías de Hoyos fue doña María Eufrosia, casada con don Jesús Zuluaga, de quienes nacieron Miguel y Adelina, ésta casó con don Sacramento Ramírez como ya se ha dicho.

De don José María Hoyos y doña Josefa Villa, nació don Cosme, que casó con doña Gregoria Cadavid. De estos Manuel, Angela, Josefa, Hermegilda Raimundo y Ana. Josefa casó con don Hernando Moreno, Ana con don Ramón Gómez, abuelos éstos del Pbro. Guillermo Gómez Restrepo.

Don Vicente de Hoyos, casó con doña Angela Echeverri y de estos el Pbro. Fermín Hoyos, cura que fue de Girardota.

Doña Juana de Hoyos, casó con don Javier Gómez, y de éstos ya se habló.

De don Sacramento de Hoyos y su primera esposa, doña María Villa, nació el doctor Román de Hoyos, notable jurisconsulto que murió en Medellín.

(Continuará).

IGNACIO GIRALDO R.

EL MODERNISMO

Decíamos en artículo pasado que el modernismo está impregnado de las doctrinas del paganismo: él adultera las ideas católicas y por eso no estamos de acuerdo con ciertos oradores paganzados que atribuyen acciones a los dioses paganos que bien sabemos son impotentes, pues solo hay un Dios todopoderoso, eterno principio y fin de todas las cosas.

El modernismo es tan sutil que muchas veces se cae en él sin pensarlo. Debemos abrir los ojos, pues hay pedagogos imbuídos en estas doctrinas, y políticos que lo están hasta la médula. Alerta, pues.

IGNACIO GIRALDO R.

Ferías en El Santuario

El 16 de diciembre se verificarán aquí las famosas ferías trimestrales. Es un deber sagrado de todo santua-

riano que ame a su tierra, el contribuir a realizarlas, sacando sus animales, para que el surtido y las transacciones correspondan a la reputación de que gozan las ferías.

El entusiasmo que han manifestado los negociantes de Antioquia por concurrir a las ferías de diciembre, prueba que serán muchas y magníficas las transacciones que habrá en este día solemne y nosotros no debemos perder esta oportunidad favorable que se nos presenta para consagrarlas definitivamente como una de las mejores del país. El éxito depende de los santuarianos comprensivos que se dan cabal cuenta de la hora que el reloj de la Civilización señala a esta nuestra querida tierra. Si dejamos perder estas oportunidades, tendremos una grave responsabilidad histórica.

Así es, pues, que todos inspirados en sanos y patrióticos pensamientos, sin los egoísmos que obstaculizan el progreso, sin los pesimismo que torturan a los cobardes y sin miedo a la luz bienhechora de la Civilización— a esa luz santa y refulgente que ofusca y aterroriza a las gallina-ciegas debemos prestar nuestro contingente. Que no nos sorprenda la aurora del progreso, pensando que estamos en media noche.

¡Santuarianos: a prevenirnos para las ferías del 16 de diciembre, pero con el máximo de entusiasmo patriótico! ¡Adelante!

INFORMACION

Fiesta de Cristo Rey

Con bastante solemnidad se celebró esta fiesta que es interesante en sumo grado y la que todos los católicos debemos fomentar con ahínco y jamás mirar con indiferencia. Lucifer quiere reinar en el mundo y con afán se empeña en arrebatar a Cristo su reinado en la tierra; y por desgracia tiene gran número de secuaces que le ayudan a pesar de que los hombres no le deben ningún favor y sí un cúmulo de males. Y Cristo, autor de todo bien, el pródigo dador, se ve olvidado y odiado por muchos de sus favorecidos. No debe ser así: tomemos la bandera de Cristo y llenos de entusiasmo gritemos desde el fondo de nuestro corazón: ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva el Rey de Cielos y tierra!

Fiesta de San Judas Tadeo

El 28 de octubre se celebró solemnemente la fiesta de este Taumaturgo a quien El Santuario debe favores grandísimos, por lo que se debe hacer un esfuerzo supremo por terminar su templo que irá a ser un santuario de milagros. Sin terminarlo, ya es frecuentemente visitado por caravanas de devotos que de otras poblaciones vienen a pedir favores y a dar

gracias por los ya recibidos, que son muchísimos los que hace este «Patrón en los casos desesperados».

Predicó la fiesta el muy notable predicador R. P. Vidal Bandrés.

Atento y respetuoso saludo lo damos a la Reverenda Madre Margarita Gay, quien en compañía de la Reverenda Hermana María Acut, vino a visitar la Casa de Salesianas de esta población.

Concurso literario

El Liceo de León XIII tiene abierto un concurso literario para los santuarianos y santuarianas presentes y ausentes; durará abierto todo el mes de diciembre próximo.

Consejo Municipal

El 1º se inauguró el nuevo Consejo Municipal. Habiendo querido nombrar para su presidente al doctor Román Gómez, miembro que es del Concejo, este señor no quiso aceptar presentando excusas muy justas, pero fue nombrado presidente honorario con derecho a presidir las sesiones a que pueda asistir. Fue nombrado presidente el señor Germán Zuluaga G.

Exámenes

Con lucimiento se han venido haciendo los exámenes reglamentarios de los colegios y escuelas de la población.

En el mes de octubre hubo los siguientes

NACIMIENTOS:

José R., de Jesús Duque y Dolores Pineda; María de J., de Luciano Zuluaga y Teodora Ramírez; María del R., de Clemente Ocampo y Laura Orozco; Luis Alfredo, de Antonio Ramírez y María del R. Gómez; Francisco Luis, de Francisco y Dolores Gómez; María S., de Ramón Giraldo y Emilia Gómez; Ramón A., de Francisco Salazar y Juana Ramírez; Francisco A., de Manuel Montoya y María Botero; Jorge Argemiro, de Arsenio e Inés Zuluaga; Carmen, de Antonio Castaño y Cupertina Gómez; Margarita M., de Ramón y Ester Zuluaga; Clara E. de Tito y Tulia Aristizábal; José Calixto, de José D. Ortiz y Rosa Duque; Teresa de J., de Angel y Chiquinquirá Quintero; Néstor E., de David Zuluaga y Rosa Uribe; Blanca Luisa, de Manuel T. Gallego y María J. Ramírez; Carlos E., de Jesús Zuluaga y Laura Orozco; José D., de Eduardo Gómez y Mariana Aristizábal; Livia, de Ramón A. Pineda y Carmen R. Pineda; Juan de J., de Teófilo Zuluaga y Hortensia Martínez; Tulio, de Emilio y Teresa Gómez; María Berta, de Jesús González y Dolores Gómez; Luis Alfonso, de José J. Alzate y Pilar Aristizábal; Luis E., de Jesús A. y Carmen Zuluaga; Rosa Inés, de Eusebio y María Gómez; José Jaime, de Nepomuceno y Benicia Ramírez; María

Dolores, de Norberto Giraldo e Inés Quintero; Cándida R., de Moisés Serina y Hortensia Ramírez; María R. de Jesús Saldarriaga y Rudesinda Hernández.

MATRIMONIOS:

Jesús Zuluaga y Ana Julia Zuluaga, Julio Giraldo y Ana Francisca Gómez, Jesús M. Ramírez y Elena Castaño, Manuel S. Gómez y Julia Botero, Carlos E. Castaño y Teresa Valencia, Francisco A. Giraldo y Laura Londoño.

DEFUNCIONES:

Adultos, 4.
Niños, 5.

LUCTUOSAS

Francisco Quintero Q. murió a la avanzada edad de 98 años.

Jesús Quintero S. murió a la avanzada edad de 86 años.

Ana López, de 85 años.

A Dios rogamos por el descanso de las almas de estos finados y damos nuestro sentido pésame a sus familias.

También han muerto Rosa Aristizábal, María Antonia Gallego, Felicio Giraldo y José J. Gómez. Acompañamos en su duelo a sus familias y hacemos votos al cielo por el descanso de sus almas.

Ahogado en el río Santodomingo murió nuestro amigo Marcos Salazar. Acompañamos en el justo duelo a su familia y rogamos a Dios por su alma.

Aporreado por una barranca en el trabajo del tranvía, murió en septiembre el simpático joven Luis Felipe Ramírez. Pedimos del mismo modo descanso para su alma y consuelo para su adolorida familia.

También murió la niña Judit, de 8 años.

Encarnación Giraldo de B. murió en Pereira de Caldas. Roguemos por el alma de esta hija del Santuario que murió lejos de su pueblo. Acompañamos en la pena a su familia.

Pedro Aristizábal.—Este finado se nos había quedado sin registrar involuntariamente. Al hacerlo hoy, manifestamos a su familia nuestra condolencia.

Por cualquier inconveniente, no se puso en el número pasado la sección *Luctuosas*, por lo que hoy registramos los muertos en septiembre y octubre.

Ramón Zuluaga S., a causa de una herida que le causó un tiro de revólver que le hizo el joven Enrique Giraldo, murió este simpático joven, a los 10 días de haber sido herido. Va para su familia nuestra condolencia, y hacemos votos al cielo por el descanso de su alma.

Eliseo Ramírez.—Después de una rápida enfermedad dejó de existir este bondadoso señor. Nuestro sentido pésame para su familia y nuestros votos al cielo por el descanso de su alma.

Sección para el bello sexo



El Liceo de León XIII ha resuelto dedicar una sección de *EL SANTUARIANO* al bello sexo, y en ella se darán cabida a los artículos con que quieran contribuir las mujeres, o a los artículos que a ellas se refieran o que les pueda ser de utilidad.

La mujer en la acción social

Hay necesidad de hacer que la mujer ocupe en sociedad el puesto que le corresponde, y que, sin que lleguemos a un feminismo exagerado, los hombres les reconozcamos su valor social, y cómo el bello sexo está llamado a verificar la transformación del universo.

Valga la verdad, el hombre no ha sabido apreciar a la mujer en lo que realmente vale, no se ha considerado debidamente su valor intrínseco: se la quiere sólo avaluar por su físico, por su exterior, y por esto se la ha reducido a ese valor, valadí si se quiere, que le da la hermosura exterior, y se le ha venido a obligar a que busque, casi siempre, la hermosura física, aun sacrificando muchas veces la hermosura moral, la única que es verdaderamente bella, la que da realce y valor a las otras dos bellezas: la intelectual y la física.

Se llama bello sexo al sexo femenino por la belleza que tiene en su constitución física, belleza que a muchas niega la naturaleza y que a quien la da es transitoriamente y a veces les es arrebatada aún en la juventud.

No hay duda que las bellezas en la mujer se deben apreciar en este orden: la moral, la intelectual y, antes que la física introduzco otra belleza que no se ha considerado y que llamaré belleza social, que es la que da a la mujer el trato amable y culto, que por desgracia tanto se descuida en la educación, esa estética social que daría a la mujer virtuosa e inteligente un influjo irresistible en las masas sociales.

Busquemos, pues, en la mujer su valor real y dejémosnos de quererla hacer creer que su valor está en su belleza física. Esta creencia las hace vanas y pretenciosas. Es preciso que la mujer sepa que si posee la belleza moral tiene un valor muy grande y más grande aun si esta belleza es unida a la intelectual y poderosas juntas con lo social, sin que queramos decir que ningún aumento le da la belleza física, porque juntas las cuatro bellezas hacen de la

mujer un sér de un valor extraordinario, pero sin esta belleza última, no dejan las otras de ser grandes mientras que la última sin las primeras nadavale.

La mujer fue levantada por el Cristianismo de la más triste postración y se dejó de considerarla como esclava del hombre para considerarla como su digna compañera, pero aún no se ha llegado a comprender bien de cuánto es capaz influyendo en la acción social.

Mucho muy grande se puede emprender en la sociedad con el influjo y auxilio de la mujer. Por eso a la mujer muy cuidadosamente se la debe educar y se la debe hacer tomar parte en todas las grandes empresas sociales.

Doña Herminia Gómez de Abadía dice muy acertadamente: "Una de las fuerzas más poderosas del presente es, a no dudarlo, la de la mujer. Su influencia es apenas perceptible, a semejanza de la de la luna, que sólo parece acariciar con su lluvia de luz la masa de los mares, y sin embargo, la levanta o la hunde con irresistible fuerza. Así mismo, la mujer con su labor constante y silenciosa puede llevar muy alto el heroísmo y la grandeza de los pueblos o hundirlos en abismos de degradación y cobardía."

Ya en otras ocasiones lo he dicho y hoy lo repito: la mujer está llamada a imponer a los pueblos su voluntad, los que serán lo que la mujer quiera que sean: o morales y progresistas, o corrompidos y retrógrados, según que tenga buenas o malas mujeres.

Cómo no es la mujer de poca importancia y de poco valor como creen algunos, y como está llamada a muy grandes cosas en la sociedad, lo demostraré en artículos siguientes.

EUSEBIO M. GÓMEZ R.

Los merecimientos

Un santo anacoreta, que vivía en el desierto sin más sociedad que la de Dios y los ángeles, se veía precisado a ir muy lejos para proveerse de agua. Un día, cansado de lo largo del camino se decía a sí mismo: «¿Qué necesidad tengo de darme tanta pena? Iré a vivir cerca de la fuente». En esto, oye detrás de sí la voz de uno que iba contando sus pasos. Asombrado de que en aquel desierto hubiese persona humana, se vuelve, y ve a un gallardo joven que le iba siguiendo.—«¿Quién sois?—le dice el solitario.—«Soy el ángel de tu guarda, contestó el desconocido, que en nombre de Dios voy contando todos tus pasos, para que ni siquiera uno solo quede sin recompensa». Diciendo esto desapareció, y entonces el santo solitario, avergonzado de su cobardía y ansioso de no perder la rica recompensa que en el cielo le esperaba, trasladó su cabaña aún más lejos, para aumentar de este modo sus merecimientos.